

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 6

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2012-17705** *Información pública de la nueva aprobación inicial del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

Acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 17 de diciembre de 2012 la nueva aprobación inicial del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico, se abre trámite de información pública por plazo de treinta días HÁBILES, contado desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley del Suelo de Cantabria, conforme a la redacción de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio.

Durante dicho plazo los interesados podrán consultar el citado documento en las oficinas municipales y formular las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

San Vicente de la Barquera, 20 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Julián Vélez González.

2012/17705

CVE-2012-17705